

PROCESO		<b>GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</b>			
 <p><b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> <b>FUERZAS MILITARES</b> — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	TÍTULO  <b>CONVOCATORIA Y/O ANUNCIO</b>	Código: <b>GTH-FO-96</b>		P á g i n a 1 d e 2	
		Versión No. <b>00</b>			
		Fecha:	<b>09</b>	<b>04</b>	<b>2019</b>

**OFERTA DE EMPLEO No 20252304-1**  
**CARGO EN LA PLANTA DE LA ALFM Decreto 1754/2017**

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares convoca a los interesados en la siguiente vacante:

Denominación del Empleo: Profesional de Defensa

Nomenclatura: 3-1 Grado 10

Salario Básico: \$ 3.807.272

Lugar de Trabajo: **Oficina principal**

Requisitos generales y competencias

**Estudio:** Título profesional en la disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en administración y afines, Ingeniería Industrial y afines; Ingeniería Administrativa y afines; Otras Ingenierías y afines.

**Experiencia:** Dieciocho (18) meses de experiencia profesional relacionada o la equivalencia establecida en la subsección 4, artículo 2.2.1.1.4.1. y numeral 1.6.1. del Decreto 1070 de 2015.

**Gestión de Innovación y Redes de valor - Oficina Planeación e Innovación Institucional**

**Propósito:** Estructurar, desarrollar y realizar seguimiento a los proyectos, programas, planes asociados con la Innovación y gestión de redes de valor de la Entidad.

**FUNCIONES ESENCIALES DEL EMPLEO**

1. Proponer e implementar las políticas y lineamientos relacionados con la innovación y gestión de redes de valor de la Entidad.
2. Realizar la identificación, monitoreo y actualización de la red de Valor de la ALFM, socializándola oportunamente con las partes interesadas.
3. Estructurar, asesorar, controlar y realizar el seguimiento de los proyectos, programas y planes de innovación y gestión de redes de valor e inteligencia del negocio de acuerdo con las políticas y disposiciones vigentes de la Entidad.
4. Planear y realizar los estudios e investigaciones sobre Innovación que permitan mejoras significativas en los procesos, productos y servicios de la Agencia
5. Planear y desarrollar los procesos de transformación, transferencia y apropiación del conocimiento en materia de abastecimiento estratégico y gestión logística para la toma de decisiones de la entidad.
6. Liderar, orientar y gestionar estrategias para la incorporación de tecnologías de punta en el desarrollo de los diferentes procesos y productos de la Agencia de acuerdo a los lineamientos del Plan Estratégico Institucional para la evaluación de los servicios para la red de valor
7. Promover y articular la utilización de nuevos conocimientos para ofrecer productos o servicios de acuerdo con las necesidades y requerimientos de las Fuerzas Militares y demás Entidades Públicas.
8. Las demás que le asigne la autoridad competente y correspondan a la naturaleza del empleo

**Instrucciones para aplicar a la Oferta:**

Quien cumpla con el perfil relacionado anteriormente, puede allegar su hoja de vida con los soportes respectivos según a estudios formales (Diploma, acta de grado, copia de la cedula, copia tarjeta profesional certificaciones laborales con funciones que acrediten experiencia en el cargo certificado expedido Policía, Procuraduría, Contraloría en formato **PDF, (NO SE ACEPTAN COMPRIMIDOS)** al correo: [erith.paez@agencialogistica.gov.co](mailto:erith.paez@agencialogistica.gov.co) **Indicando en el**



TÍTULO

CONVOCATORIA Y/O ANUNCIO

Código: GTH-FO-96

Versión No. 00

Página  
2 de 2

Fecha:

09

04

2019



**asunto Convocatoria No 20252104-1 GESTION DE INNOVACION Y REDES DE VALOR OFICINA PLANEACION E INNOVACION – OFICINA PRINCIPAL.**

Únicamente enviar la Documentación solicitada – Verificar el Tamaño del archivo el mismo no debe superar 10MB – La Entidad no se hace responsable de archivos que no lleguen con las condiciones indicadas

**Ultimo plazo para el envío de hojas de vida: 30-04-2025 Hora: 16:00.**

**Las hojas de vida que lleguen luego de esa fecha y hora, no serán tomadas en cuenta dentro del proceso.**

ETAPA	PORCENTAJE	FECHA
Publicación de la Vacante	N/A	23/04/2025
Envío de Hoja de Vida al correo <a href="mailto:erith.paez@agencialogistica.gov.co">erith.paez@agencialogistica.gov.co</a>	N/A	DEL 23-04-2025 AL 30-04-2025
Aplicación de pruebas psicotécnicas	15%	Pendiente
Aplicación de Pruebas de Conocimientos eliminatoria con 70 puntos o mas	55%	Pendiente
Entrevista y revisión de la experiencia por hoja de vida	30%	Pendiente

**NOTA: LAS FECHA ESTIPULADAS SON SUJETAS A CAMBIOS E INCLUSO LA CANCELACION DE LA CONVOCATORIA**

**CONSIDERACIONES GENERALES A TENER EN CUENTA DENTRO DE SU PARTICIPACION**

Es de aclarar que solamente se puede aplicar a una oferta laboral de las que se encuentren activas (de acuerdo con las fechas de recepción para el envío de las hojas de vida del cronograma relacionado anteriormente), ya que el aspirante debe tener en cuenta las fechas para la aplicación de las pruebas de conocimientos y Entrevista. Por lo que se sugiere verificar muy bien las condiciones para aplicar a la oferta de acuerdo con el perfil.

Es importante precisar que la entidad no se hace responsable de los correos que no lleguen a la bandeja, se recomienda NO usar servidores como Yahoo! Y activar la notificación de mensaje leído para cerciorarse que su postulación lleve a la bandeja de selección.

Únicamente se suministrará información acerca de la Oferta Laboral al aspirante inscrito – Las citaciones y/o Notificaciones relacionadas con la Convocatoria se realizará al correo relacionado en la hoja de vida y/o al que se recibe la postulación.

Se aclara que únicamente se reciben las postulaciones que alleguen la documentación completa y en archivo PDF.

Se encontrarán inhabilitados por un periodo de 3 años aquellos ex funcionarios que hayan sido retirados de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares como consecuencia del resultado de la Evaluación del Desempeño – DEFICIENTE y/o NO SATISFACTORIA para realizar postulaciones a ofertas laborales en la Entidad.

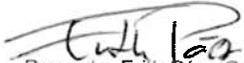
Los aspirantes funcionarios de la Entidad deben indicar en el correo de postulación que son Actuales funcionarios para poder acceder al folio de vida – en caso de no informarlo no se tendrán en cuenta dentro de los procesos.

Indicaciones para la Prueba de conocimientos: Se prohíbe el uso de herramientas tecnológicas, tachones y/o enmendaduras en ese caso se anula el punto.

Cuando se quiera valer la experiencia profesional relacionada, cuando se termine el pensum académico, debe ser aportado en su postulación la certificación correspondiente, so pena de no ser tomada en cuenta posteriormente.

Las certificaciones laborales deben venir con funciones.

Adm. Emp.   
 Coordinadora Grupo Administrativa y Desarrollo del Talento Humano

  
 Proyecto: Erith Páez Galeano  
 Psicólogo OPS